



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0052833/2010, por el cual se informa que la Prof. Biól. Maricel Ester OCELLI se encuentra en condiciones de ser declarada "ADSCRIPTA" en la Asignatura "PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 534 – H.C.D.- 2011 la Biól. Maricel Ester OCELLI es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTA;

Que a fs. 23 y 24, la Mag. Gertrudis CAMPANER, la Dra. Mónica GALLINO y la Dra. Nora VALEIRAS son designadas Miembros Titulares, y la Mag. Marina MASULLO, la Lic. María Elena DUARTE y la Mag. Ana María JALIL son designadas Miembros Suplentes, del Tribunal que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 47;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar a la Prof. Biól. Maricel Ester OCELLI (D.N.I: 27.671.214) "ADSCRIPTA" en la Asignatura "PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.



27



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ROBERTO E. TERZAROLA
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 291 -H.C.D- 2013.-

JAN C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB/
	AREA OPERATIVA